

Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción

	Concepto	Contenido
1	Contacto	
1.1	Organización de contacto	Ministerio de Industria y Turismo (MINTUR)
1.2	Unidad de contacto	Subdirección General de Estudios, Análisis y Planes de Actuación
1.3	Nombre de la persona de contacto	
1.4	Función de la persona de contacto	
1.5	Dirección	Paseo de la Castellana, 160. 28046 Madrid
1.6	Correo electrónico	sgestudios@mintur.es // encuesta.coyuntura@mintur.es
1.7	Teléfono	913 494 010
2	Actualización de los metadatos	
2.1	Última validación de los metadatos	Junio de 2025
2.2	Última difusión de los metadatos	Junio de 2025
2.3	Última actualización de los metadatos	Junio de 2025
3	Presentación estadística	
3.1	Descripción de los datos	<p>La encuesta mide un conjunto de variables, en su mayoría cualitativas, sobre la evolución reciente y las expectativas a corto plazo de la actividad de las empresas constructoras. Algunas de estas preguntas tienen respuestas de carácter ordinal (alto, medio, bajo), y para las mismas se calculan unos saldos, consistentes en la diferencia entre el porcentaje de respuestas con valor "alto" y con valor "bajo". Otras preguntas tienen un carácter puramente cualitativo.</p> <p>Se puede obtener más información sobre estas preguntas y los datos publicados en el documento de metodología general: https://www.mintur.gob.es/es-ES/IndicadoresyEstadisticas/Industria/EncuestaCoyuntura/documents/metodologiaECC.pdf</p>
3.2	Sistemas de clasificación	Las empresas se clasifican según la CNAE-2009. La publicación se hace a nivel de división (dos dígitos) de la CNAE-2009.
3.3	Cobertura por sectores	Empresas cuya actividad principal corresponde a la sección F (Construcción): divisiones 41 a 43 de la CNAE-2009.

3.4	Conceptos y definiciones estadísticos	<p>Pedido. Se define como pedido el valor del acuerdo, cualquiera que sea la forma que éste adopte (verbal, escrito, etc.), por el cual el productor se obliga a suministrar unos bienes o a prestar unos servicios industriales a un tercero, tanto si han sido realizados por él como si proceden de la subcontratación. Se acepta el pedido si a juicio del productor hay pruebas suficientes de que se trata de un acuerdo válido.</p> <p>Cartera de pedidos. Comprende todos aquellos pedidos que han sido aceptados y no están ni satisfechos ni cancelados.</p> <p>Empresa. La empresa corresponde a una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios lugares.</p> <p>Producción. Recoge tanto la producción comercializada como la producción realizada para su integración en la fabricación de otros productos de la misma empresa.</p>
3.5	Unidad estadística	La unidad estadística es la empresa.
3.6	Población estadística	Todas las empresas cuya actividad principal esté comprendida entre las divisiones 41 a 43 de la CNAE-2009.
3.7	Ámbito geográfico	El territorio nacional.
3.8	Cobertura temporal	Datos mensuales desde enero de 1993.
3.9	Periodo base	No se publican índices, por lo que no tiene sentido hablar de periodo base.
4	Unidad de medida	
4.1	Unidad de medida	La mayoría de las preguntas del cuestionario son cualitativas, así que no tienen unidad de medida.
5	Periodo de referencia	
5.1	Periodo de referencia	Mes actual.
6	Mandato institucional	
6.1	Actos jurídicos y otros acuerdos	<p>La recogida, tratamiento y difusión de los datos de las operaciones estadísticas para fines estatales se rige por lo establecido en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública (LFEP), y en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 4/1990, de 29 de junio. En la LFEP se establece que el Plan Estadístico Nacional es el principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración del Estado y contiene las estadísticas que han de elaborarse en el cuatrienio por los servicios de la Administración del Estado o cualesquiera otras entidades dependientes de ella. Todas las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional son estadísticas para fines estatales y de cumplimentación obligatoria.</p> <p>El Plan Estadístico Nacional 2025-2028, aprobado por el Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, es el plan actualmente vigente. Esta operación es una estadística para fines estatales y está incluida en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028, con número de operación 9195. Adicionalmente, el MINCOTUR tiene un acuerdo con la Comisión Europea por el que el MINTUR proporciona datos agregados a la Comisión en las fechas determinadas por esta, y la Comisión financia el 50% de los costes de la operación (con algunas restricciones).</p>
6.2	Intercambio de datos	Se proporcionan datos agregados a nivel de división CNAE-2009 a la Comisión Europea (no se facilitan microdatos).
7	Confidencialidad	

7.1	Política de confidencialidad	La Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública obliga a no difundir en ningún caso los datos personales cualquiera que sea su origen. Se entiende que son datos personales los referentes a personas físicas o jurídicas que o bien permitan la identificación inmediata de los interesados, o bien conduzcan por su estructura, contenido o grado de desagregación a la identificación indirecta de los mismos. Por otra parte, el Reglamento (CE) nº 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, relativo a la estadística europea establece la necesidad de establecer principios y orientaciones comunes que garanticen la confidencialidad de los datos utilizados para elaborar estadísticas europeas y el acceso a esos datos confidenciales, habida cuenta del progreso técnico y de las necesidades de los usuarios en una sociedad democrática.
7.2	Tratamiento de los datos confidenciales	No se difunden microdatos. Los datos agregados solo se difunden cuando el número de informantes cuyos datos se emplean para calcularlos sea de al menos tres.
8	Política de difusión	
8.1	Calendario de difusión	El calendario de difusión es fijado a finales de año. El MINTUR lo integra con el calendario del resto de las publicaciones estadísticas del ministerio.
8.2	Acceso al calendario de difusión	https://www.mintur.gob.es/es-ES/IndicadoresyEstadisticas/Documents/Calendario.pdf
8.3	Acceso del usuario	Los datos se publican cada mes en la web del MINTUR.
9	Frecuencia de difusión	
9.1	Frecuencia de difusión	Mensual.
10	Accesibilidad y claridad	
10.1	Comunicados	Dossier con los principales resultados mensuales.
10.2	Publicaciones	No hay otras publicaciones que las mencionadas en los otros apartados.
10.3	Bases de datos online	Series temporales en la base de datos del MINTUR (BADASE).
10.4	Acceso a microdatos	No se publican los microdatos.
10.5	Otros	La Comisión Europea publica datos de esta encuesta dentro del Programa Armonizado de Encuestas a empresas y consumidores. Más información en https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-forecast-and-surveys/business-and-consumer-surveys_en (y de otras encuestas)
10.6	Documentación sobre metodología	La documentación metodológica está disponible en el siguiente enlace: https://www.mintur.gob.es/es-ES/IndicadoresyEstadisticas/Industria/EncuestaCoyuntura/documents/metodologiaECC.pdf
10.7	Documentación sobre calidad	No se genera documentación sobre calidad.
11	Gestión de calidad	
11.1	Garantía de calidad	La calidad se garantiza por los métodos habituales de la estadística oficial. La muestra utilizada se obtiene mediante muestreo estratificado y se emplean estimadores cuya adecuación se ha evaluado (ver apartado siguiente). El sistema de recogida de datos incluye controles de validación.

11.2	Evaluación de la calidad	<p>Evaluaciones de la adecuación de la metodología: se ha revisado la forma de extracción de la muestra así como la forma de cálculo y se ha encontrado a grandes rasgos adecuada, aunque se consideran posibles mejoras.</p> <p>Depuración de datos: por la naturaleza de las variables es difícil detectar errores, si bien es conocido que su efecto es menor en variables cualitativas.</p> <p>Comparación de la evolución del ICC respecto del IPIC (Índice de producción de la construcción): la comparación se incluye en los dosieres que se publican mensualmente.</p>
12	Relevancia	
12.1	Necesidades del usuario	<p>La encuesta responde a la necesidad de tener una fuente de información rápida sobre la evolución del sector. Al no requerir variables cuantitativas (salvo la utilización de la capacidad productiva, que es trimestral), se puede preguntar a las empresas por la información referente al mes en curso. Además, al no requerir las preguntas cualitativas una depuración tan exhaustiva como las cuantitativas, los resultados obtenidos son publicados muy rápidamente (antes de que termine el mes de referencia de la información)</p>
12.2	Satisfacción del usuario	No hay en marcha ningún mecanismo para evaluar la satisfacción de los usuarios.
12.3	Exhaustividad	Se recogen todas las preguntas estandarizadas del Programa Armonizado de Encuestas a empresas y consumidores, así como otras preguntas adicionales.
13	Acuracidad y fiabilidad	
13.1	Acuracidad global	El concepto de acuracidad no es de gran relevancia para esta operación estadística, ya que no hay una magnitud poblacional que estimar. Desde este punto de vista, los estimadores para encuestas de opinión de este tipo, deben ser evaluados más por su capacidad predictiva para variables 'duras', como la producción o la facturación.
13.2	Errores de muestreo	No se calculan los errores de muestreo regularmente.
13.3	Errores ajenos al muestreo	La tasa de respuesta se sitúa alrededor del 50%. Algunos experimentos realizados parecen indicar que este hecho no se ha traducido en sesgos significativos en las estimaciones realizadas.
14	Oportunidad y puntualidad	
14.1	Oportunidad	La fecha de publicación se fija junto a la Comisión Europea, y suele corresponder con el penúltimo día laborable del mes de referencia.
14.2	Puntualidad	La publicación siempre se hace dentro del plazo.
15	Coherencia y comparabilidad	
15.1	Comparabilidad geográfica	La encuesta sigue las directrices marcadas por la Comisión Europea en el Programa Armonizado de Encuestas a empresas y consumidores, con lo que se garantiza la comparabilidad con el resultado obtenido para el resto de países que forman parte de este programa. Adicionalmente, la Comisión obtiene los agregados para la Unión Europea a partir de los datos nacionales.
15.2	Comparabilidad temporal	La comparabilidad temporal está garantizada por la estabilidad de la metodología.
15.3	Coherencia entre sectores	La evolución del indicador compuesto ICC tiene una alta correlación con las variaciones del IPIC. Esta comparación se presenta en el Informe Mensual que se publica con los principales resultados de la encuesta.
15.4	Coherencia interna	No hay un sistema específico para revisar la coherencia interna. Sin embargo, no se han detectado incoherencias en el proceso de macrodepuración manual.
16	Costes y carga	

16.1	Costes y carga	En el Programa Anual 2025 del PEN 2025-2028, el crédito presupuestario (anual) asignado a esta operación es de 16,30 miles de euros.
17	Revisión de datos	
17.1	Revisión de datos - Política	No se revisan los datos de periodos anteriores.
17.2	Revisión de datos - Práctica	La política de no revisión se aplica sistemáticamente, salvo en el caso de que se encontrara un error influyente con posterioridad (y los datos sí se corregirían).
18	Tratamiento estadístico	
18.1	Datos de origen	Los datos de origen son las respuestas que las empresas proporcionan a las preguntas del cuestionario.
18.2	Frecuencia de la recogida de datos	Mensual para la mayoría de variables, y trimestral para una selección de ellas.
18.3	Recogida de datos	Recogida online en la web del MINTUR: https://sedeaplicaciones.serviciosmin.gob.es/PlanEstadisticoNacional
18.4	Validación de los datos	La aplicación de recogida web detecta algunas inconsistencias en los datos y alerta de algunas anomalías. Se realiza adicionalmente una macrodepuración automática y manual.
18.5	Compilación de los datos	Una aplicación propia calcula los agregados a partir de los microdatos. Para ello, estos microdatos se ponderan en función del número de trabajadores de las empresas de cada estrato, y combinar estos agregados ponderados por el valor añadido bruto de cada estrato.
18.6	Ajuste	No se realiza ajuste estacional sobre las series obtenidas (y publicadas).
19	Observaciones	
19.1	Observaciones	